

EL ARCO

Núm. 431 Cartagena 18 Septiembre 1925 Año XVII

Periódico católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

Educación nacional

No están en lo cierto los que atribuyen nuestras desgracias nacionales a falta de instrucción en los españoles; no, nuestra decadencia y nuestros desastres son debidos al relajamiento del hombre por haberse apartado de Dios y por haber borrado de su corazón el amor a la patria.

Nunca ha sido la ignorancia patrimonio de los españoles; cuando en nuestra tierra se hacía todo por Dios y por la patria, el número y calidad de nuestros sabios y escritores fue acervo del mundo y fundamento de la grandeza española. En los religiosos tiempos de los Reyes Católicos, Carlos I, y Felipe II, el ingenio español dió sus mejores y abundantes frutos, y España en el cultivo de las ciencias, de las artes, y de las letras, ocupó lugar preeminente entre las naciones europeas. Entonces las Universidades extranjeras se disputaban el honor de tener en sus claustros profesores españoles, y los soberanos de Europa tenían para la custodia de su salud médicos españoles. Como que entre la supremacía política de las naciones y el florecimiento científico y literario, existe una relación estrecha que la historia nos confirma no es extraño que en aquel tiempo en que nuestros políticos se inspiraban en lo Alto, a la par que nuestras conquistas y dominios, nuestros centros de cultura y nuestras obras literarias y científicas alcanzaban por todas partes renombre y esplendor. Pero cuando vino la decadencia de nuestros sentimientos religiosos y la política española se hizo afectada y ramplona, acabó España por ser en su poder y en sus manifestaciones un esqueleto de lo que había sido, una sombra, una ruina.

Yo creo bien que la reconquista de la grandeza española está en manos de los maestros, y si se

quiere para España el prestigio de nuestro pasado es preciso que en cada escuela se levanten dos altares: uno a Dios, otro a la patria. Y cuando el aliento de los niños sea el incienso que saliendo del templo escolar se eleve hasta el cielo, y la voz de los escolares se confunda en el canto de los ángeles y con el eco de los héroes españoles, entonces y sólo entonces, la educación nacional estará en lo cierto. Cuando en los templos de educación y enseñanza ondee una insignia católica enlazada con el pabellón nacional; cuando el maestro sea apóstol de Cristo y soldado de la patria, cuando a la vez y por encima de todas las ciencias, letras y artes se enseñe a los niños religión y patria, entonces la cultura española será lo que ser debiera.

Los desenvolvimientos científicos, las hazañas más gloriosas, las empresas más arduas, los actos más heroicos, todo se hace por la religión y por la patria, y cuando estos dos sentimientos se divorcian viene la ruina y la desolación.

Para que el amor a la patria eche más profundas raíces y se desarrolle con toda losanía, es preciso asociarlo al sentimiento religioso. Que aprenda el niño a amar a la patria a la sombra del santuario; que los recuerdos de la primera edad se confundan con la imagen de la Iglesia de su pueblo, con las exhortaciones de sus padres, con las enseñanzas de sus maestros, con los consejos de su párroco, y estos recuerdos formarán en su alma una cadena que no les permitirá caer en bajezas y degradaciones.

Y cuando los hombres todos inspiren sus actos en la religión y en la patria, y por la patria y la religión vivieren, se educaren, instruyeren, trabajaren y murieren, entonces sería grande, muy grande, la tierra que nos ha visto nacer.

Ciencias, letras, artes, agricultura, industria, comercio, riqueza, salud... todo eso y mucho más, si haber pudiera, quisiera yo para mi patria querida, y todo eso habría si los hombres se formaran al calor de la religión y patriotismo.

Cuando el sentimiento religioso y patriótico decrece, la ignorancia, la miseria, el llanto, la tiranía, el desbarajuste, el robo, el crimen... sientan sus reales en medio de la sociedad.

SOLEDAD SANTIQUOSA

SAETAZOS

Según noticias que se reciben de Moscú, el Código penal de la Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas de Rusia niega el derecho a la huelga.

Toda negativa a trabajar es castigada con prisión, que no podrá ser inferior a seis meses. La negativa en masa al trabajo llamada en los Estados burgueses huelga, es severamente castigada en un Estado proletario.

Para aquellos obreros que sueñan con el Soviet como medio para «aligerar» su trabajo, será esto un desencanto. Bajo el régimen comunista no hay las tolerancias que se permiten en los regímenes constitucionales.

Eso es ir por lana y salir traquilado.

— X —

Está muy en su lugar esa circular que ha publicado el Gobernador civil, señor Orej. Elósegui, disponiendo que se ejerza una vigilancia estrecha en la venta de abonos químicos, con objeto de evitar los fraudes que puedan cometerse en la expedición de los mismos.

Es una precaución necesaria, porque sabido es que en estos tiempos se falsifica todo y los abonos no han escapado a esa ley de nuestra época.

Hay vendedor desaprensivo capaz de expender como abono químico, un abono a contrabarrera!

El Gobierno turco publicó recientemente una proclama excitando al pueblo a adoptar integralmente el traje europeo, especialmente el sombrero, que es la prenda que tiene más importancia y significación, por ser la

augusta tapadera del alcázar del talento», como dijo Narciso Sierra.

Gran parte del pueblo turco se apresuró a obedecer la indicación del Gobierno: pero otra parte de los ciudadanos están disgustados con la adopción del sombrero, pues les parece vergonzoso renunciar al fez tradicional.

Con reforma tan audaz no transigen esta vez.

Colora el rubor su faz al ver que se eclipsa el fez!

— X —

El Comité madrileño organizador de los festejos de Otoño tiene una inventiva casamentera que atortola.

Ha acordado organizar una lotería especial, exclusivamente para solteros. El premio será de un millón de pesetas, pero el jugador a quien favorezca la fortuna no podrá cobrarla hasta que contraiga matrimonio; e si non, non.

Para que se case se le concederá un plazo prudencial.

No considero preciso que el plazo sea de mucha duración, sinceramente, mediando un millón de «plumas» fortunita por la cual hay sujeto a estas alturas que está dispuesto a casarse en quincuagésimas nupcias!

— X —

Dentro de breves días los mercados de Londres empezarán a ser abastecidos de varios artículos por un servicio regular de aviones.

La primera línea que se va a establecer unirá las granjas de Jersey con la capital. Las mercancías así transportadas podrán ponerse a la venta dos horas después de haber salido de las granjas.

Los aviones que se van a emplear en este tráfico transportarán grandes cantidades de mercancías, especialmente de huevos.

Así los londinenses, en una u otra forma, estarán siempre abastecidos.

Si el avión llega sin novedad, recibirán huevos. Y si se viene a bajo, tortilla.—A.